



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	BOUC: 20/09/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PINTURA	
DEPARTAMENTO: Pintura y Conservación-Restauración	
FACULTAD: Bellas Artes	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 17 de octubre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CABELLO BRIONES, Cristina
GARCÍA ESTEBAN, Elena
GIL MUÑOZ, María Teresa
SOTO GUTIÉRREZ, Laura

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ASIAIN ROMÁN, Raquel	2
HAMMOND MORENO, Greta	2
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ DE CANALES, Elena	4

- (1) Presentación incompleta del Título de Doctor/a.
- (2) Presentación incompleta del justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) Presentación incompleta del contenido de la declaración jurada que se menciona en la base II.c

Código Seguro De Verificación	734B-744B-5674P426D-5451	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 16:47:48
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 16:05:32
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 14:48:39
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=734B-744B-5674P426D-5451		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD Noelia Antúnez del Cerro
Vº Bº LA DECANA Raquel Monje Alfaro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 17/10/2023

Purificación Llano Martin

Código Seguro De Verificación	734B-744B-5674P426D-5451	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 16:47:48
	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 16:05:32
	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	17/10/2023 14:48:39
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=734B-744B-5674P426D-5451		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

